

# PROGRAMA ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE INTEGRIDAD EN PARAGUAY

Convocatoria – Proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”. Segunda Edición

## INFORMACIÓN GENERAL

**Participante en el Programa:** “Oportunidades de Trayectoria Profesional”. Segunda Edición

**Fecha del llamado:** 21 de abril 2021.

**Dirigido a:** Estudiantes del cuarto, quinto y sexto año de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional del Este y de la Universidad Nacional de Canindeyú

**Fecha y hora límite para la presentación de los formularios de inscripción:** 28 de abril de 2021, hasta las 9:00hs.

**Para acceder al formulario dirigirse a:** <https://forms.gle/CuXt27Gqh9H49EyB6>

(Observación: El formulario se llena completamente de forma digital y dentro de este adjuntarán los documentos solicitados en la Sección 5: “Calificaciones, experiencias y otros aspectos”.

No se admitirán documentos enviados directamente al correo y/o posterior a la fecha y horario límite)

**Fecha y hora de entrevistas:** 28 de abril de 14 a 18hs.

**Para consultas y presentaciones dirigirse:** al correo electrónico [srodriguez@desarrollo.edu.py](mailto:srodriguez@desarrollo.edu.py) o al 0973559935 con la Directora de Extensión Universitaria Lidia Liliana Cardozo de la FDCS-UNE

### Contenido

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>Objetivo del proyecto de extensión universitaria</b>	<b>3</b>
<b>Perfil de participantes requerido</b>	<b>3</b>
<b>Actividades a ser realizadas</b>	<b>4</b>
<b>Calificaciones, experiencias y otros aspectos</b>	<b>4</b>
<b>Supervisión y coordinación</b>	<b>5</b>
<b>Evaluación y calificación</b>	<b>5</b>
<b>Forma de compromiso y estipendio.</b>	<b>5</b>
<b>Observaciones</b>	<b>5</b>
<b>Formulario de inscripción</b>	<b>5</b>

## **1. Introducción**

El [INSTITUTO DESARROLLO \(ID\)](#) invita a estudiantes del cuarto, quinto y sexto año de las carreras de Derecho de la Universidad Nacional del Este (UNE) y de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) a postular al proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”, cuyo objetivo es facilitar a estudiantes sobresalientes el acceso a experiencias de intercambio en instituciones del ámbito legal (tales como estudios jurídicos, departamentos jurídicos de empresas u organizaciones de la sociedad civil), de manera que los estudiantes puedan explorar sus intereses profesionales, aprender de situaciones concretas del ámbito legal, reflexionar sobre los aprendizajes en aula y adquieran nuevas habilidades. Además, las horas dedicadas a este programa podrán ser reconocidas como horas de extensión universitaria y se otorgará un certificado de participación.

Los estudiantes seleccionados para este proyecto serán quienes cumplan con los requisitos detallados en los Términos de Referencia (TDR) expuestos a continuación. Se prevé seleccionar hasta un estimado de 10 personas que: 1) completen el Formulario de Inscripción correctamente; 2) obtengan los mejores puntajes en la evaluación resultante del contenido del formulario; y 3) garanticen la capacidad de realizar las actividades propuestas por cada estudio/departamento jurídico participante del proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”.

Esta iniciativa se realiza en el marco del Programa Estado de Derecho y Cultura de Integridad, gerenciado por Instituto Desarrollo (ID), con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

## **2. Antecedentes**

El ID es una institución académica que desde su fundación en el 2001 apunta a los más altos estándares de docencia e investigación científica en las áreas de economía, negocios, finanzas, políticas públicas y desarrollo sostenible. En sus inicios, ID funcionó como instituto de investigación y formación profesional y, en el 2006, por Ley N° 2.872, obtuvo la figura de Instituto de Educación Superior. El ID gerencia varios programas dirigidos a la ciencia y la academia, contando con el auspicio de entidades nacionales e internacionales. Entre los programas, se encuentra el Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad financiado por USAID.

El objetivo principal del programa es contribuir con mejorar el propiamente al estado de derecho y a fortalecer la cultura de integridad en Paraguay a través de la educación superior.

## **PROGRAMA ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE INTEGRIDAD EN PARAGUAY**

Convocatoria – Proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”. Segunda Edición

Específicamente, el programa trabaja con una red de 8 (ocho) instituciones de educación superior (IES): 4 (cuatro) universidades nacionales, tales como las de Asunción, Canindeyú, Concepción y Ciudad del Este; y 4 (cuatro) centros de capacitación de instituciones claves del sistema de justicia como el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, el Centro de Formación y Capacitación de Defensores Públicos del Ministerio de la Defensa Pública, el Centro Internacional de Estudios Judiciales dependiente de la Corte Suprema de Justicia, y la Escuela Judicial dependiente del Consejo de la Magistratura. Además, el programa trabaja con 2 (dos) universidades de los Estados Unidos, así como otros aliados a nivel nacional e internacional. El fin último del programa es colaborar con mejorar el Estado de Derecho para reducir la corrupción y ampliar el apoyo a la democracia en Paraguay.

### **3. Objetivo del proyecto de extensión universitaria**

El Proyecto de Extensión Universitaria “Oportunidades de Trayectoria Profesional” tiene el objetivo de generar la posibilidad de que estudiantes sobresalientes de las carreras de Derecho (seleccionados en razón de sus méritos) participen en actividades académicas de extensión universitaria con la orientación de profesionales destacados en el ámbito del derecho. Esto les permitirá reflexionar entre la práctica y los conocimientos teóricos adquiridos en aula, así como estimulará la generación de conocimientos que los lleve a mejorar su desempeño como estudiantes. Se espera que los estudiantes realicen las actividades propuestas como potenciales profesionales, que tomen conocimiento de nuevas herramientas y que adquieran capacidades que complementen aquellas que han adquirido en el marco de lo desarrollado en clase. A la par, se busca que los estudiantes exploren y afinen sus intereses profesionales, amplíen sus redes de contacto y aprovechen una ventana de oportunidad de adentrarse en instituciones de trayectoria y prestigio.

En esta segunda edición del proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional” se restringe al llamado a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE y a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNICAN. En caso que los resultados sean satisfactorios, la experiencia podrá ser replicada en los meses siguientes. El ID coordinará y sistematizará esta experiencia a través del Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad”, durante los primeros años de la ejecución de este proyecto de extensión, pero con la expectativa de que este continúe como una iniciativa formalizada, sostenible e impulsada por las instituciones aliadas al Programa.

### **4. Perfil de participantes requerido**

Con el presente llamado se busca seleccionar hasta a 10 estudiantes sobresalientes del tercer, cuarto, quinto y sexto año de la carrera de Derecho de la UNE y de la UNICAN para realizar la actividad de extensión universitaria.

## **PROGRAMA ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE INTEGRIDAD EN PARAGUAY**

Convocatoria – Proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”. Segunda Edición

---

Los estudiantes deben demostrar fuerte compromiso académico e interés en participar en el proyecto de extensión en sus postulaciones. Cada estudiante será responsable de seguir las recomendaciones y tareas asignadas por su mentor del estudio/departamento jurídico asignado, a los efectos de la realización de las actividades de extensión, de manera a unir los conocimientos teóricos con la práctica y aprender nuevas habilidades. Finalmente, cada estudiante será responsable de las gestiones para el reconocimiento de las horas de extensión.

### **5. Actividades a ser realizadas**

Los seleccionados realizarán las siguientes actividades:

5.1 Seleccionar la temática de extensión que realizará, conforme a las opciones del Programa (ver en la Sección 4 del Formulario de Inscripción).

5.2 Firmar una nota de compromiso que incluirá: la liberación de cualquier tipo de responsabilidad al ID, USAID, su universidad y al Estudio/Departamento Jurídico que le sea asignado por parte del estudiante; el comportamiento ético a ser mantenido durante el transcurso del proyecto; el mantenimiento de confidencialidad de los documentos manipulados en el Estudio/Departamento Jurídico asignado; entre otras cuestiones.

5.3 Asistir al lugar indicado por el mentor y en el horario fijado por este.

5.4 Destinar hasta 160 horas de tiempo para la realización de las actividades de extensión en el departamento/estudio jurídico asignado.

5.5 Cumplir con las indicaciones asignadas por el mentor, a los efectos de llevar adelante las actividades académicas de extensión.

5.6 Elaborar el Informe de extensión, con base en un formulario a ser remitido por la coordinación del programa.

5.7 Realizar las gestiones para la acreditación de las horas de extensión.

### **6. Calificaciones, experiencias y otros aspectos**

6.1 Estudiantes del tercer, cuarto, quinto o sexto año de la carrera de Derecho de la UNE o la UNICAN.

6.2 Excelente promedio académico.

6.3 Se valorarán previas experiencias profesionales, académicas (participación en cursos extracurriculares, programas de extensión, intercambios internacionales, conferencias, etc), actividades de voluntariado o de servicio a la comunidad.

6.4 Habilidades de redacción demostradas en trabajos escritos (ensayos, artículos publicados o en borrador, documentos elaborados por el estudiante, etc.) Se deberá adjuntar el mejor trabajo, según criterio del postulante.

6.5 Habilidades en otros idiomas (guaraní, inglés, lengua de señas y otros), acreditadas por cursos realizados o experiencias personales.

6.6 Justificación por el cual desea participar del proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”; evidenciada a través de una carta de interés en la que el postulante mencione

## **PROGRAMA ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE INTEGRIDAD EN PARAGUAY**

Convocatoria – Proyecto “Oportunidades de Trayectoria Profesional”. Segunda Edición

---

por qué una actividad con estas características le beneficiaría, en función a sus intereses concretos de futuro profesional.

### **7. Supervisión y coordinación**

Los estudiantes seleccionados realizarán las actividades bajo la supervisión de la Responsable del proyecto de extensión universitaria “Oportunidades de Trayectoria Profesional” en la Coordinación de Educación Superior del Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad/Instituto Desarrollo, así como de su mentor en el departamento/estudio jurídico asignado.

### **8. Evaluación y calificación**

Las personas postulantes serán evaluadas por un Comité de Evaluación compuesto por miembros del ID, de la UNE y de la UNICAN. La postulación se realizará vía un formulario en línea (ver en la Sección 10 “Formulario de inscripción”). En él se le solicitará al estudiante subir su CV, carta de interés, certificados de estudio o extracto académico y documento de redacción previa.

### **9. Forma de compromiso y estipendio.**

La vinculación del participante con el ID será establecida por medio de un documento legal a ser firmado por el estudiante.

El Instituto Desarrollo asignará un estipendio de hasta 1.700.000 Gs. por un total de 160 horas de extensión universitaria realizadas en un estimado de 4 semanas. Dicho monto será fraccionado en dos momentos, siendo el primero a la mitad del programa, y el segundo al finalizar el mismo y estarán supeditados al correcto cumplimiento de las actividades previstas en el programa de extensión.

### **10. Observaciones**

La participación en este proceso de selección no garantiza ni representa un compromiso de que el Instituto Desarrollo o USAID arribe a un acuerdo con el postulante o de brindarle asistencia financiera. El acuerdo para participar en el programa de extensión universitaria será considerado efectivo recién con la firma de un documento legal que formalice los compromisos de todas las partes.

### **11. Formulario de inscripción**

Para acceder al Formulario de Inscripción ingresar a:

<https://forms.gle/CuXt27Gqh9H49EyB6>